

HOSTELERÍA Y TURISMO

Área Profesional: Alojamiento

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(HOTA0208) GESTIÓN DE PISOS Y LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS (RD 1376/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 619/2013, de 2 de agosto)

Competencia General: Gestionar las actividades propias del departamento de pisos que se realizan en habitaciones, áreas de servicio públicas y área de lavandería-lencería de los alojamientos, optimizando los recursos materiales y humanos de que dispone para ofrecer la mejor calidad de servicio y atención al cliente, en concordancia con los objetivos del establecimiento.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	HOT333_3 GESTIÓN DE PISOS Y LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS. (RD 1700/07 de 14 de diciembre)	UC1067_3:	Definir y organizar los procesos del departamento de pisos y prestar atención al cliente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5150.010.4 Gobernanta/e en centros hospitalarios. ▪ Supervisor/a o controlador/a en empresas de servicios de limpieza. ▪ 5150.010.4 Gobernanta/e (hostelería). ▪ 5150.010.4 Subgobernanta/e o encargada/o de sección del servicio de pisos y limpieza. ▪ 5150.011.5 Encargado de lencería y lavandería (hostelería)
		UC1068_3:	Supervisar los procesos del departamento de pisos.	
		UC0265_3	Gestionar departamentos del área de alojamientos	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

					Duración	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF1067_3	Organización y atención al cliente en pisos	130	UF0041	Organización del servicio de pisos en alojamientos	40	40
			UF0042	Comunicación y atención al cliente en hostelería y turismo	30	20
			UF0043	Gestión de protocolo	30	30
			UF0044	Función del mando intermedio en la prevención de riesgos laborales	30	30
MF1068_3	Control de procesos en pisos	150	UF0045	Procesos de limpieza y puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamientos	60	20
			UF0046	Procesos de lavado, planchado y arreglo de ropa en alojamientos	60	20
			UF0047	Decoración y ambientación en habitaciones y zonas comunes en alojamientos	30	20
MF0265_3	Gestión de departamentos del área de alojamiento	120	UF0048	Procesos de gestión de departamentos del área de alojamiento	70	70
			UF0049	Procesos de gestión de calidad en hostelería y turismo	50	50
MP0012	Módulo de prácticas profesionales no laborales	80			80	--
Duración total del certificado de profesionalidad					480	300

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS	
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida
MF1067_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: - Estar en posesión del título de Bachiller - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional	UF0041		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
		UF0042			
		UF0043			
		UF0044			
MF1068_3	- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior	UF0045			1 año
		UF0046			
		UF0047			
MF0265_3	- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años - Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación	UF0048			1 año
		UF0049			
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca	

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos/as	Superficie m2 25 alumnos/as
Aula de gestión	45	60
Taller de limpieza (Habitación y baño)	40	40
Taller de costura, lavandería y planchado	90	90

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	Real Decreto 304/96, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Gobernante/a de hotel
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES	“Gestión de pisos y limpieza de alojamientos”